JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 21 FEB. 2024

Allegado por parte de la oficina de archivo el presente asunto, se ordena que por secretaria se remita con destino a la Fiscalía 49 Especializada, de forma digital la decisión proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotà de fecha 20 de junio de 2007. **Ofíciese.**

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 16
Hoy 22 FEB. 2024
El Srio.

RUTH MARGARITA MIRANDA